



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

ACCESO Y ADMISIÓN

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso:

NUEVO ACCESO

Conforme a la legalidad vigente, por la que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, las vías de acceso y condiciones de admisión se detallan del siguiente modo:

- Obtener la calificación de apto en la Prueba de Evaluación para el acceso a la Universidad (EvAU) y en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
- Obtener la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- Técnicos superiores.
- Diplomados, Licenciados, Ingenieros Técnicos, Ingenieros, Arquitectos o Graduados.
- Los alumnos estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad.
- Estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español.
- Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que no hayan obtenido la homologación de su título podrán acceder por convalidación parcial de al menos 30 créditos.

Las vías de acceso pueden ser modificadas en función de los cambios legislativos que puedan producirse.

ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso a la universidad establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria en su proceso de admisión contempla lo siguiente:

- Expediente académico: se obtiene de los documentos oficiales que aporta el alumno en el portal del candidato. Esta parte tiene un peso específico del 60%.



- Batería de pruebas on-line: (Estas pruebas tienen un peso específico del 30%)
 - Test psicotécnico: Se trata de una prueba en la que se evalúan conocimientos de lógica y el vocabulario.
 - Informe de competencias: A través de la aplicación de una batería de pruebas se obtiene un informe que refleja el nivel de las siguientes competencias: Creatividad e innovación, comunicación, capacidad para aprender, iniciativa/autonomía, trabajo en equipo, resolución de problemas, curiosidad intelectual y toma de decisiones. Esta información sirve para analizar cómo se ajustan estas competencias al perfil de ingreso al grado.
 - Prueba de nivel de inglés: Esta prueba consta de tres partes; listening, reading y use of English. El nivel de inglés se evalúa en función del nivel MCERL. Dada la conveniencia de poseer un buen nivel del idioma inglés para el aprovechamiento de los estudios del Grado en Biotecnología, se solicita a los nuevos estudiantes un nivel mínimo B2 para su admisión al Grado.
- Entrevista personal: se mantiene una entrevista con el candidato con el fin de que éste comente su trayectoria académica, por si hubiese que tener en cuenta algún tipo de particularidad con respecto a la evolución de esta, así como su orientación vocacional. Esta prueba tiene un peso específico del 10%.

En el caso de estudiantes de habla no española será necesario el nivel B2 de español.

COMITÉ DE ADMISIÓN:

El Comité de Admisiones del Grado en BIOTECNOLOGÍA está formado por:

- ✓ El Rector de la Universidad
- ✓ El Coordinador de Alumnos
- ✓ Decana del Grado en Biotecnología

PERFIL RECOMENDADO PARA EL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO:

- El alumno deberá tener una buena formación previa en matemáticas, física, química y biología. Es asimismo muy conveniente un buen nivel de inglés que le permita desde el inicio poder hacer un seguimiento de la bibliografía específica de cada área de conocimiento.
- El perfil del estudiante requerirá además una capacidad de razonamiento lógico y abstracto. La inquietud del saber constituirá una herramienta clave para el éxito en el proceso de crecimiento personal y profesional del alumno a lo largo de sus estudios universitarios.

- Son muy apreciables actitudes personales de voluntad, sentido del deber, iniciativa, un espíritu emprendedor abierto al mundo actual, responsabilidad social y personal y compromiso e integridad moral.

